

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000071**

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAV Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Codigo Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>48010105 - Direccion Ejecutiva-hosp</b>								
16/04/2024	0000000088	717200050006	PAPEL BOND 60 g TAMAÑO A4	Mililar	10.00	0.00	0.00	0.00
16/04/2024	0000000088	717200050224	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	7.00	0.00
16/04/2024	0000000088	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada: por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
 HOSPITAL DE CHANCAV Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD  
 Dr. Héctor Anacleto López

  
**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
 HOSPITAL DE CHANCAV Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD  
**Econ. Juan Carlos Romero Giron**  
 C.E.L. 07674  
 Director de la Oficina de Administración

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad